

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SRA. LUZMILA PÉREZ ALTAMIRANO
 JEFA DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N° Fecha:

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 265-2019

Callao, 20 MAR 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**VISTOS:**

La Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2019, de fecha 01 de enero de 2019; la Resolución Ejecutiva Regional N° 026-2019, de fecha 01 de enero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2019, de fecha 01 de enero de 2019, se le designa a la Magíster Luz Consuelo Muguruza Minaya en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 026-2019, de fecha 01 de enero de 2019, se le encarga a la Magíster Luz Consuelo Muguruza Minaya, la Oficina Regional de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao.

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante Ley N° 30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional;

Que, estando a lo expuesto, contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo noveno de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322, de fecha 14 de agosto de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **DAR POR CONCLUIDA**, la designación de la Magíster **LUZ CONSUELO MUGURUZA MINAYA** en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR**, a partir de la fecha, al Economista **FRANCISCO JUSTO LOPEZ DIAZ**, la Jefatura de la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, en adición a su funciones de Especialista en Planificación I.

ARTÍCULO TERCERO. – **DAR POR CONCLUIDA**, la encargatura de la Magíster **LUZ CONSUELO MUGURUZA MINAYA** de la Oficina Regional de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

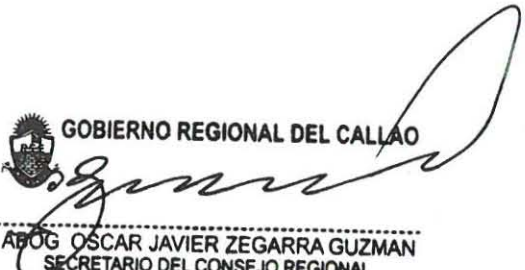
SRA. LUZMILA PÉREZ ALTAMIRANO
JEFA DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. **ARTÍCULO CUARTO.** - ENCARGAR, a partir de la fecha a la Ingeniera **BLANCA ISMELDA FERNANDEZ MONJA**, la Jefatura de la Oficina Regional de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, en adición a su funciones de Gerente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ARTÍCULO QUINTO. - COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.


REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR